



OFICIO N° 84680
INC.: intervención

jpgj/ogv
S.95°/372

VALPARAÍSO, 30 de octubre de 2024

Cúmpleme poner en su conocimiento la petición del Diputado señor BERNARDO BERGER FETT, quien, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 312 del Reglamento de la Corporación, en sesión de la Comisión Especial de Solicitudes de Información y de Antecedentes Específicos a los Organismos de la Administración del Estado, celebrada el día de hoy, ha requerido oficiar a US. para que, al tenor de la intervención que se acompaña, informe a esta Cámara sobre la situación crítica que afecta a la comuna de Corral, en la Región de Los Ríos, relacionada con la conectividad, movilidad y vialidad de la zona, abordando las obras de infraestructura que indica de manera prioritaria.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a US., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a US.

JUAN PABLO GALLEGUILLOS JARA
Prosecretario accidental de la Cámara de Diputados

A LA SEÑORA MINISTRA DE OBRAS PÚBLICAS



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 7CACF1C8AFC3C17A

ACTIVACIÓN DE DIVERSOS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA VIAL EN COMUNA DE CORRAL, REGIÓN DE LOS RÍOS (Oficios)

El señor **BERGER**.- Señor Presidente, hoy quiero exponer una situación crítica que afecta a la comuna de Corral, en la Región de Los Ríos, relacionada con la conectividad, movilidad, y vialidad de la zona.

He recibido un oficio del concejal y recientemente electo alcalde, señor Claudio González, quien expresa la urgente necesidad de avanzar en varios proyectos de infraestructura vial, esenciales para la comuna y sus habitantes.

Dados los antecedentes entregados, señor Presidente, solicito que se oficie a la ministra de Obras Públicas, con copia al seremi de Obras Públicas de la Región de Los Ríos y a la Dirección de Vialidad de la Región de Los Ríos, para abordar las siguientes acciones de manera prioritaria.

Primero, presentación del proyecto de asfalto para la ruta T-400, Corral-Valdivia. Es fundamental avanzar en la ejecución de los veinte kilómetros pendientes de asfalto, asegurando que se consideren los puentes, como el de Naguilán, para realizar una conectividad completa.

Segundo, revisión del proyecto de vialidad para la ruta T-720, Corral-La Unión. Actualmente, esa vía corresponde únicamente a una ruta forestal, lo cual es insuficiente. La implementación de este proyecto tendría un impacto social positivo para las comunidades de Tres Chiflones y zonas aledañas, al mejorar la seguridad y el acceso de los habitantes.

Tercero, reposición de la capa asfáltica en la ruta T-450, Corral-Chaihuín. Pese a que se aprobaron cerca de ocho mil millones de pesos para el recapado asfáltico, las obras aún no se han ejecutado, lo que afecta gravemente la movilidad de los vecinos y turistas.

Y, cuarto, reposición del proyecto de la ruta T-352, Isla del Rey. Con una inversión de doscientos millones de pesos, este proyecto ha estado paralizado, afectando la conectividad en la zona. Se requiere una pronta reactivación, para garantizar el tránsito seguro, especialmente tras los derrumbes ocasionados durante las últimas lluvias.

En nombre de los ciudadanos de Corral, hago un llamado a esta Cámara para que no se ignore la falta de progreso en estas rutas, que son fundamentales para la conectividad, el desarrollo y la seguridad de la región. Es nuestra responsabilidad trabajar juntos para garantizar soluciones rápidas y efectivas a esta problemática que ha generado sufrimiento y frustración en los habitantes de Corral.

He dicho.

COPIA CONFORME CON LA INTERVENCIÓN PRONUNCIADA EN LA SESIÓN 95a. DE FECHA 30 DE OCTUBRE DE 2024.



Oscar González Vega
Abogado Secretario de la Comisión

Berengh

N° 296 515 811 529

Presidente, honorables diputados:

Hoy, quiero exponer una situación crítica que afecta a la comuna de Corral, en la Región de Los Ríos, relacionada con la conectividad, movilidad y vialidad de la zona. He recibido un oficio del concejal y recientemente electo alcalde, el Señor Claudio González, quien expresa la urgente necesidad de avanzar en varios proyectos de infraestructura vial esenciales para la comuna y sus habitantes.

Dado los antecedentes entregados, solicito que se oficie a la ministra de Obras Públicas para abordar las siguientes acciones de manera prioritaria:

Directorio de Obras

1. Presentación del proyecto de asfalto para la Ruta T-400, Corral - Valdivia: Es fundamental avanzar en la ejecución de los 20 kilómetros

pendientes de asfalto, asegurando que se consideren los puentes, como el de Naguilán, para garantizar una conectividad completa.

2. Revisión del proyecto de vialidad para la Ruta T-720, Corral - La Unión: Actualmente, esta vía corresponde únicamente a una ruta forestal, lo cual es insuficiente. La implementación de este proyecto tendría un impacto social positivo para las comunidades de Tres Chiflones y zonas aledañas, al mejorar la seguridad y el acceso de los habitantes.

3. Reposición de la capa asfáltica en la Ruta T-450, Corral - Chaihuín: Pese a que se aprobaron cerca de 8 mil millones de pesos para el recapado asfáltico, las obras aún no se han ejecutado, lo que afecta gravemente la movilidad de los vecinos y turistas.

4. Reposición del proyecto en la Ruta T-352, Isla del Rey: Con una inversión de 200 millones de pesos, este proyecto ha estado paralizado, afectando la conectividad en la zona. Se requiere una pronta reactivación para garantizar el tránsito seguro, especialmente tras los derrumbes ocasionados por las últimas lluvias.

En nombre de los ciudadanos de Corral, hago un llamado a esta Cámara para que no ignore la falta de progreso en estas rutas, que son fundamentales para la conectividad, el desarrollo y la seguridad de la región. Es nuestra responsabilidad trabajar juntos para garantizar soluciones rápidas y efectivas a esta problemática, que ha generado sufrimiento y frustración en los habitantes de Corral.

Muchas gracias.